

Expediente: 68/17
Carátula: LOPEZ BIBIANA DEL VALLE C/ JUAN JOSE ABRAHAM Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CASTILLO, MARIA EUGENIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - LEGUIZAMON, JUAN ARTURO-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - LEGUIZAMON, JUAN ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - LEGUIZAMON, JOSE LUIS-HEREDERO DEL DEMANDADO
20270176853 - LEGUIZAMON, CRISTIAN ADRIAN-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - AHMAD, EMILIA YADIDE-DEMANDADO
20213278526 - SCHEDAN, VICTOR ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
20313236189 - DR. BARRIOS GUSTAVO NICOLAS, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ABRAHAM, IRMA-DEMANDADO
900000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO
20213278526 - LOPEZ, BIBIANA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 68/17



H105036314502

JUICIO: LOPEZ BIBIANA DEL VALLE c/ HEREDEROS DE ABRAHAM IRMA Y EMILIA YADIDE AHMAD s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 68/17. Juzgado del Trabajo III nom

Hago constar que en el día de la fecha procedo a radicar la presente causa en Mesa de Entrada del Trabajo, para su recaratulación conforme con lo dispuesto mediante proveído del 04/08/2026.

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026. 68/17.CACC. Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.